ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA LUNES 19 DE OCTUBRE DE 2026

Con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo III, artículos 37, 38, 39 y 40 fracciones I, II, III, IV y décimo tercero transitorio de la **Ley de Transparencia, Para el Acceso y Socialización de la Información de la Ciudad de México**, y siendo las **14:11** horas, el día diez y nueve de octubre de dos mil veintiséis, en la sala Benito Juárez del edificio principal de la Alcaldía Gustavo A. Madero, estando debidamente conformado para dar inicio a la **Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia**, estando presentes los CC integrantes, Lic. Mayra Leticia Ramos Cajica, Coordinadora del Programa de Supervisión a la Gestión, en la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Planeación del Desarrollo, (Presidenta suplente), Lic. Marco Antonio Guerra Castillo, Subdirector de Auditoria Operativa, Administrativa y Control Interno, en el Órgano Interno de Control en la Alcaldía Gustavo A. Madero, (integrante suplente), Dr. Fernando Martínez Álvarez, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, (integrante), Lic. Verónica Alicia Hernández Vera, Coordinadora de Control y Seguimiento, en la Dirección General de Administración, (integrante suplente), Mtro. Enrique Islas Monroy, Coordinador de Control y Seguimiento en la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, Unidad de Gestión de Riesgo y Protección Civil (integrante suplente), Lic. Victoria García Mejía, Subdirectora de Programas Comunitarios, en la Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión Social, (integrante suplente), Lic. Ana Bertha Ramírez Álvarez, Coordinadora de Ventanilla Única de Tramites en la Dirección Ejecutiva de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental, (integrante suplente), Lic. Sandra Elena González Correa, Subdirectora de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa, en la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico, (integrante suplente), C. José Luis Betancourt Cervantes, Coordinador de Control y seguimiento en la Dirección General de Servicios Urbanos, (integrante suplente), Lic. Aarón Quiroz Jiménez Coordinador de Asesores "B", en la Coordinador de Asesores del Alcalde, (integrante suplente), C. Francisco Facio Moctezuma, Jefe de Unidad Departamental de Archivos, (integrante permanente), Lic. Claudia Patricia Ávila del Catillo, Directora de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, (invitada) y el Lic. Eduardo Salazar Ballesteros, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, con el propósito de llevar a cabo la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2026, en la Alcaldía Gustavo A. Madero se llevara a cabo conforme los lineamientos, valoraciones y razonamientos bajo la siguiente:----------

----------ORDEN DEL DÌA ----------

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Presentación de casos.

----------DESARROLLO DE LA SESIÓN----------

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM: Acto seguido se procedió a la verificación de la asistencia del quórum necesario para iniciar la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Alcaldía Gustavo. A. Madero del día diecinueve de octubre de 2026, dando inicio a las **14:11** horas, para lo cual se procede a pasar lista de asistencia, informando que se cuentan con 13 integrantes por lo cual se declara que existe quórum legal en virtud de que se cuenta con el 50 % más uno de los integrantes con derecho a voz y voto para poder sesionar. ----------

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DIA: La presidenta del Comité, instruye al secretario técnico para que someta a aprobación, de las y los presentes, la orden del día, preguntando quienes estén a favor, levantar la mano, en contra y abstenciones, por lo cual se informa al pleno del comité, el resultado de la votación, el cual es por **UNANIMIDAD**, se aprueba la orden del día, no se han considerado asuntos generales por tratarse de una Sesión Extraordinaria. Por lo cual se instruye al secretario técnico para dar

5 de febrero Esq. Vicente Villada
Col. Villa Gustavo A. Madero
C.P 07050 Alcaldía Gustavo A. Madero

¡LATE CON FUERZA!
2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO MUNDIALISTA

inicio con la presentación de los casos, previsto en la orden del día. ----------

3.- PRESENTACION DE LOS CASOS: A solicitud de la Presidencia instruye al Secretario Técnico, iniciar con la presentación del caso a tratar a efecto de realizar, su análisis, para que se confirme, se modifique o se revoque las propuestas emitidas por las unidades administrativas correspondientes de cada caso.---

3.1.- ÙNICO.- Propuesta de clasificación de Información de acceso restringido en su modalidad de **CONFIDENCIAL, LOS DATOS PERSONALES,** de **15 contratos** celebrados, pertenecientes a la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, a través del oficio **AGAM/DGA/DRMAS/2680/2026**, con el objeto de llevar a cabo la publicación de las **OBLIGACIÓNES DE TRANSPARENCIA,** en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en el Portal de este Sujeto Obligado, perteneciente al **TERCER TRIMESTRE** de ejercicio fiscal 2026, con respecto a los contratos celebrados en los meses de julio, agosto, y septiembre, y que serán publicados en el Articulo 121, fracción XXX. Lo anterior a efecto que este Comité**, CONFIRMARME**, **MODIFIQUE O REVOQUE** la modalidad en comento, para que, en su caso de **CONFIRMARSE**, se proceda de acuerdo a la normatividad vigente la Unidad Administrativa proceda a elaborar las **VERSIONES PÚBLICAS** en tiempo y forma.
Lo anterior, por tratarse de información pública Capítulo I, artículo 138 y 139 de la Ley de Transparencia para el Acceso y Socialización de la Información de la Ciudad de México, artículo 3ro, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, de la Ciudad de México y el artículo 62 de los Lineamientos Generales sobre la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.
Motivación del caso, en el uso de la palabra, Lic. Claudia Patricia Ávila del Castillo, Directora de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, solicita la intervención de este Comité a efectos de clasificar la información de acceso restringido en su modalidad de **confidencial,** y proceder a realizar las **versiones públicas**, con fundamento en el Capítulo IV, Artículos 134, 135 y 136, testando los datos personales. A efecto de cumplir con la normatividad vigente y con ella se clasifique como confidencial los datos personales, a efectos de clasificar la información de acceso restringido en su modalidad de **confidencial,** y proceder a realizar las **versiones públicas**, de los **13 contratos de personas morales,** testando el numero Optical Character Recognition de la credencial de elector (INE) del representante legal y **2 contratos de personas físicas,** testando el numero Optical Character Recognition de la credencial de elector (INE), número de acta, número de libro, número de entidad, número de delegación, número de juzgado, lugar y fecha de registro, RFC, domicilio y número telefónico del representante legal de los contratos, a efecto de cumplir con la normatividad vigente y con ella se clasifique como confidencial los datos personales que contiene dichos contratos, para que con ello se proceda a publicar lo referente a la **obligaciones de transparencia** en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en el portal de este Sujeto Obligado, pertenecientes al **tercer trimestre** del ejercicio fiscal 2026, de los meses julio, agosto y septiembre y con ello se publiquen en los apartados de los artículos 121, fracción XXX. Concluyendo su intervención se pregunta, a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si alguien más desea hacer uso de la palabra, por lo cual y no habiendo más intervenciones, la Presidenta instruye al Secretario técnico, proceder con la votación respectiva, por lo cual se procede a preguntar a las y los integrantes de este Comité, quienes estén a favor de **CONFIRMAR** la propuesta de clasificación de información de acceso restringido en su modalidad **CONFIDENCIAL** y con ello crear la **VERSIÓNES PÚBLICAS**, por los argumentos, aquí vertidos, favor de manifestar a mano alzada, a favor, en contra y abstenciones, por lo cual se informa, el resultado de la **VOTACIÓN** el cual por **UNANIMIDAD SE CONFIRMA** la aprobación del caso en cuestión.----------

----------ACUERDO----------

----------AGAM/CT/EX/017/2026----------

Primero: Se **confirma, la clasificación** de la información de acceso restringido en su modalidad de **confidencial, los datos personales,** de **15 contratos** celebrados, pertenecientes a la Dirección de

5 de febrero Esq. Vicente Villada
Col. Villa Gustavo A. Madero
C.P 07050 Alcaldía Gustavo A. Madero

Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, con el objetivo de llevar a cabo la publicación de las **obligaciones de transparencia** del tercer trimestre del año en curso, y con ello proceder a la elaboración de las **versiones públicas.** Por lo cual, en la presente sesión, da cuenta de ello, así mismo, toma nota del presente acuerdo, el área presente e invitada del caso, para su cabal cumplimiento en tiempo y forma, lo anterior de acuerdo a la normatividad vigente y demás relativos y aplicables. ----------

----------CIERRE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN----------

Una vez que se ha cumplido con la totalidad de la orden del día, y estando presente la Directora de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, se da por notificada del presente acuerdo, obligándose a proveer lo necesario para su exacto cumplimiento. Así mismo se reitera que fue desahogado los puntos que compone el orden del día de la **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA,** de este Comité de Transparencia de la Alcaldía Gustavo A. Madero, celebrada el diecinueve de octubre de dos mil veintiséis; enterados todos y cada uno de los participantes de su contenido, responsabilidades, alcance administrativo, legal y acuerdos tomados, se procede a dar por concluida la presente Sesión extraordinaria, siendo las catorce horas con veintisiete minutos, se suscribe el Acta por sus integrantes que en ella intervinieron, firmando al margen y al calce las cuatro fojas que conforman la presente acta, por todos los que en ella intervinieron.----------

----------FIRMAS----------

PRESIDENTA SUPLENTE
LIC. MAYRA LETICIA RAMOS CAJICA

Coordinadora del Programa de Supervisión a la Gestión.
Dirección Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Planeación del Desarrollo

DR. FERNANDO MARTÍNEZ ÁLVAREZ Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno. **Integrante**	**LIC. MARCO ANTONIO GUERRA CASTILLO** Subdirector de Auditoria Operativa, Administrativa y Control Interno. Órgano Interno de Control en la Alcaldía Gustavo A. Madero **Integrante Suplente**
LIC. VERÓNICA ALICIA HERNÁNDEZ VERA Coordinadora de Control y Seguimiento Dirección General de Administración. **Integrante Suplente**	**LIC. AARÓN QUIROZ JIMÉNEZ** Asesor "B". Coordinador de Asesores del Alcalde **Integrante Suplente**

MTRO. ENRIQUE ISLAS MONROY Coordinador de Control y Seguimiento. Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, Unidad de Gestión de Riesgo y Protección Civil **Integrante Suplente**	**LIC. VICTORIA GARCÍA MEJÍA** Subdirectora de Programas Comunitarios. Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión Social **Integrante Suplente**
C. JOSÉ LUIS BETANCOURT CERVANTES Coordinador de Control y Seguimiento. Dirección General de Servicios Urbanos **Integrante Suplente**	**LIC. SANDRA ELENA GONZÁLEZ CORREA** Subdirectora de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa. Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico **Integrante Suplente**
LIC. ANA BERTHA RAMÍREZ ÁLVAREZ Coordinadora de Ventanilla Única de Tramites. Dirección Ejecutivo de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental **Integrante Suplente**	**C. FRANCISCO FACIO MOCTEZUMA** Jefe de Unidad Departamental de Archivos. **Integrante Permanente**
LIC. CLAUDIA PATRICIA ÁVILA DEL CASTILLO Directora de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios. **Invitada/Solicitante**	**LIC. EDUARDO SALAZAR BALLESTEROS** **Secretario Técnico.**

"LAS PRESENTES FIRMAS, PERTENECEN A LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISEIS."

5 de febrero Esq. Vicente Villada
Col. Villa Gustavo A. Madero
C.P 07050 Alcaldía Gustavo A. Madero